

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO CIUDADANO DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 9:00 hora del día 25 de febrero del año 2015, en la Sala de Juntas del IMPLAN, cita en la 8 Oriente, interior del Paseo de San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

**CONSEJEROS CIUDADANOS**

NOMBRE	CARGO
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario
Dra. Elvia C. Sánchez de la Barquera A.	Consejera
Arq. Victoria Taboada Avilés	Suplente del Arq. Eduardo Pérez Peredo
M. Arq. Mónica Martínez Martínez	Suplente del Arq. Héctor Erasmo Rojas G.
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
Dr. Moisés Morales Arizmendi	Consejero
Dra. Adelaida Ortega Cambranis	Suplente de la Arq. Teresita Rojas Ortiz
M. Arq. Marco A. Fernández Casas	Consejero
M. Arq. José Arturo Vázquez Mancilla	Suplente del Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla
M. Arq. Dolores Dib Álvarez	Consejera
C. Ramón Raigadas Buergo	Consejero
Arq. José Issac Peniche Taboada	Suplente del C. Ramón Raigadas Buergo

**AUTORIDADES E INVITADOS**

NOMBRE	CARGO
C. José Luis Carmona Ruiz	Representante. Regidor Félix Hernández Hernández.
C. Sergio de la Luz Vergara Berdejo	Titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio. Cultural
Tec. David Silva Aguilar	Presidente de los Consejos de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación al Tec. David Silva Aguilar, Presidente de los Consejos de Participación Ciudadana
4. Informe Taller de la UNESCO
5. Avances del Programa Parcial del Centro Histórico
6. Reporte de las acciones y logros de las Comisiones del CCCHyPE
7. Recapitulación de los acuerdos tomados en la sesión



*Coordinación General*  
*Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos*  
Puebla, Pue., a 25 de febrero de 2014

**1) LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Da la bienvenida a los consejeros e invitados presentes en sesión del CCCHyPE a nombre del Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego, Presidente del Consejo, quien se disculpa de no estar presente, por estar en una actividad en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades del cuál es Director, habiéndome solicitado presidir la sesión con fundamento en el Capítulo 8 del Código Reglamentario del Municipio de Puebla vigente, en su Artículo 200 que dice: "Son atribuciones de los Secretarios de las Mesas Directivas de los Consejos Ciudadanos: I. Auxiliar al Presidente en las actividades propias del Consejo Ciudadano".

**2) LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Se da lectura a la Orden del Día y se aprueba por unanimidad. Informa al consejo que el acta de la sesión ordinaria del mes de enero no se elaboró debido a que el audio que fue entregado no se grabó correctamente, por lo que el personal de la Secretaría de los Consejos Ciudadanos deberá ser responsable de elaborar el acta referida para su aprobación en la próxima sesión de consejo. Comenta que se hicieron las adecuaciones que se indicaron en el acta del mes de noviembre 2014, y solicita sea aprobada para pasarla a firma por los miembros del consejo; se aprueba por unanimidad.

**3) PRESENTACIÓN AL TEC. DAVID SILVA AGUILAR, PRESIDENTE DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Presenta al CCCHyPE y da la bienvenida al Tec. David Silva Aguilar, Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología y Presidente electo de los Consejos de Participación Ciudadana, quien esta asistiendo a las sesiones de todos los consejos para explicar su programa de trabajo y actividades.

**Tec. David Silva Aguilar.-** Agradece la oportunidad que se le da para estar en esta sesión, y comenta que fue electo por unanimidad en el mes de noviembre, informa que en diciembre se realizó la 4ª. Entrega a Consejeros Distinguidos con la presencia del Presidente Municipal, también comentó que el Alcalde sugirió realizar otro evento el día viernes 27 marzo, pregunta a los consejeros que siguieran cuál debe de ser el objetivo de este evento; cometa además que el Taller de Planeación Estratégica que se realizó en el Tecnológico de Monterrey que se ofreció para los integrantes de las mesas directivas fue provechoso y en el evento de diciembre le sugirió al Presidente Municipal, aprovechando la presencia de la instructora del Tecnológico, que se diera otro curso para todos los consejeros ciudadanos, respondiéndole que si lo veía conveniente quedando pendiente fijar la fecha. Otro punto que comentó es que en la zona donde en donde se encuentra las oficinas del IMPLAN, hay problemas de seguridad en sus alrededores, ya que se han reportado algunos robos a personas y a los automóviles, notándose que no hay vigilancia. Otro punto que comentó es referente al 1er. Encuentro de Consejos Ciudadanos que se celebró en el mes de octubre en la ciudad de Aguascalientes, informando que obtuvo la sede para la ciudad de Puebla del 2º. Encuentro y que se realizará en el mes de octubre, y la comisión organizadora que formó, presentó el plan de trabajo el día de ayer ante el Consejo Ejecutivo el cuál lo aprobó. También que el día ayer presentó a propuesta para subir una plataforma a la red para dar seguimiento a las propuestas de todos los consejeros para las adecuaciones del Capítulo 8 del COREMUN, informa también que durante la convivencia del día 27 de



*Coordinación General*  
*Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos*  
Puebla, Pue., a 25 de febrero de 2014

manera simbólica se colocará una piedra que recuerde el compromiso que se tiene de las reformas del Capítulo 8, segundo cada consejo presentará su plan de trabajo 2015, y tercero punto que se tratará será presentar los avances de la organización del 2º. Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos, también informa en un cuarto punto de que surgió la idea que hay que analizarla, para colocar la primera piedra de la Casa del Ciudadano, estos son los cuatro puntos que se tratarán en el primer encuentro de los consejos ciudadanos con las autoridades. Otro punto que trato es el de conocer el banco que datos que tiene el IMPLAN.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Agradece la intervención del Presidente de los Consejos Ciudadanos, comentando que el plan de trabajo que se tiene es amplio, y que el CCCHyPE está en la mejor disposición de apoyar las iniciativas que se considere pertinentes, destaca que lo que se ha planteado son propuestas y acciones importantes que hay que atender de inmediato como es la seguridad de la zona, con respeto al 2º. Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos, el CCCHyPE no conoce cuál es el esquema de la organización y considera que lo más importante de este Encuentro son los temas a tratar y la calidad de ponentes que se invitará; con respeto a la plataforma para la actualización del Capítulo 8 del COREMUN es una necesidad apremiante debido a que a un año de que se publicó las modificaciones se detectaron diversas inconsistencias por lo que es necesario concluir ese trabajo, y finalmente el tema de la Casa del Ciudadano es necesario saber su objetivo y finalidad.

**Tec. David Silva Aguilar.-** Comenta que en el evento del mes de diciembre personal de giras de la Presidencia Municipal cambiaron en el último momento lo que se había planeado con anticipación y lo que no fue adecuado es de que el Presidente Municipal solamente estuvo presente durante el acto protocolario, por lo que solicitará que en la comida de día 27 de marzo sea una sesión extraordinaria y que el Alcalde este presente no solamente en la sesión sino también durante la comida.

**Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.-** Comenta que le parece que las propuesta que surjan de los ciudadanos son importantes y tienen mas viabilidad para recibir diferentes apoyos oficiales como lo pide el Alcalde, pone como ejemplo los proyectos de rescate que se están haciendo en el barrio de Analco para hacer proyectos de recate con el apoyo ciudadano; y con respecto a la Casa del Ciudadano informa que la Gerencia del Centro Histórico lleva 150 recorridos y llevan 105 notificaciones con notario público al "barrido de la ciudad" y entre ellos hay 40 predios que no tienen propietarios pero están invadidos, y entre esos inmuebles en ruinas hay inmuebles interesantes que se pueden recuperar regulando el territorio, ya que hay gentes que tienen viviendo más de 15 o 20 años y estos ya pueden ser propietarios por no pagan renta ni impuestos y si tienen otros servicios como luz, teléfono etc., y con eso pueden demostrar que están en la propiedad desde hace más de 15 años, pidiendo que se les arregle el inmueble, de esas casas se pueden hacer proyectos ejecutivos interesantes para poder hacer la Casa del Ciudadano, comenta también que la semana antepasada tuvieron una reunión con personas de CONAVI quienes ya le habían quitado a Puebla el programa de los DUIS por que no se veían acciones relacionadas con la vivienda, por lo que se pueden hacer proyectos que no solamente sean para vivienda, cometa que durante los recorridos que se están haciendo con los notarios se esta viendo que el Centro Histórico está abandonado por lo que es necesario crear proyectos de rescate.

**Tec. David Silva Aguilar.-** Comenta que en la próxima reunión del Consejo Ejecutivo informará de los comentarios del Dr. Vergara para tomarlos en cuenta.



**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.-** Menciona que le da gusto que se haya retomado el tema de las reformas al COREMUN ya que existen varias irregularidades que deben de ser atendidas a la brevedad.

**Tec. David Silva Aguilar.-** Explica que la plataforma que se manejará es una herramienta para que cada consejero tenga una clave acceso a esa plataforma ya que no será público el acceso.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Da las gracias a nombre del CCCHyPE al Presidente de los Consejos Ciudadanos por su intervención y explicación de su plan de trabajo reiterando la invitación para que cuando lo considere conveniente regrese para participar en nuestras sesiones.

Retomando el orden día y teniendo el quórum reglamentario se procede a aprobar el acta correspondiente del mes de noviembre de 2014. Se aprueba por unanimidad. Queda pendiente la elaboración por parte del personal de la oficina de los consejos ciudadanos del acta del mes de enero de 2015 para la aprobación del Consejo.

Continuando con el orden del día se aborda el punto No. 4, dando la palabra al Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo

#### **4) INFORME DEL TALLER DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN URBANA DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO DE LA CIUDAD DE PUEBLA LA UNESCO**

**Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.-** Presenta en pantalla y explica lo que fue el "Taller de Planeación y gestión urbana del Paisaje Histórico Urbano de la Ciudad de Puebla" "que desde noviembre del año pasado se planteó una estrategia con la UNESCO y la Ciudad de Puebla para poder efectuar un taller de expertos en nuestra Ciudad, primero en Latinoamérica para poder tener especialistas internacionales en conservación del patrimonio histórico arquitectónico de monumentos declarados patrimonio del mundo. En ese sentido se llegó a un acuerdo con la UNESCO bajo un convenio para que durante un año se ejecuten proyectos de la ciudad lo que nos servirá para que nosotros mismos junto con la UNESCO avalemos dichos proyectos y con ello tengamos acceso a proyectos y programas nacionales e internacionales. El taller se ejecuto en 8 días, buscando un grupo de expertos representativos de la ciudad, de universidades, consejos consultivos, funcionarios del Ayuntamiento Municipal y sociedad civil, con ello garantizar la participación de todos los sectores garantizados en la conservación de patrimonio histórico de la ciudad. El objetivo fue para que Puebla este calificado como una ciudad que tiene un grupo de especialistas en pro de la conservación del patrimonio histórico. Participaron las siguientes instituciones BUAP, IBERO, UDLAP, UPAEP, Consejos Ciudadanos, Funcionarios, Regidores, Sociedad Civil".

Destaco la presencia de la representante de la UNESCO en México Nuria Sáenz quien envió una carta felicitando a Puebla por los trabajos realizados en el taller.

**M. Arq. Dolores Dib Álvarez.-** Comenta que el taller fue muy interesante por el trabajo de equipo que se realizó, coincidiendo en el diagnóstico que dieron los diferentes equipos de trabajo. Propone que para la continuación del taller hay muchas personas que están interesadas en participar y que realmente se invite a personas que realmente se comprometa a participar.

**Dr. Moisés Morales Arizmendi.-** Agradece al Dr. Vergara la invitación para participar en el Taller, se pidió por



*Coordinación General*  
*Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos*  
Puebla, Pue., a 25 de febrero de 2014

teléfono a su oficina el programa del taller, del cual nunca le dieron información, por tal motivo no acudió a dicho taller, pero que la Facultad de Arquitectura de la BUAP esta dispuesta en participar.

**Dr. Sergio de la Vergara Berdejo.-** Le comenta al Dr. Arizmendi que si hubo fallas de comunicación, pero si considera importante la participación de las Instituciones y de los ciudadanos. Se está trabajando con los regidores para hacer los diversos convenios con las colegios de profesionales y con las universidades

**Dr. Moisés Morales Arizmendi.-** Comenta que en este momento no existe el Consorcio Universitario como se trato en la sesión del consejo del mes de enero, y considera importante que se cree la figura jurídica para la creación del Consorcio Universitario y que las universidades puedan trabajar.

**M. Arq. Dolores Dib Álvarez.-** Comenta que el consorcio no se sabe si existió jurídicamente, lo que si se sabe es que los rectores se pusieron de acuerdo para trabajar, esto fue durante la administración de la Lic. Blanca Alcalá, por lo que se hizo un convenio en la mesa de trabajo de patrimonio y se firmó un convenio con el Ayuntamiento y las universidades para trabajar en proyectos conjuntos.

**Dr. Moisés Morales Arizmendi.-** Expone que es importante que el Ayuntamiento establezca una figura jurídica que reconozca las a universidades como parte de este consorcio.

**M. Arq. Arturo Vázquez Mancilla.-** Explica que en la Facultad de Arquitectura dela BUAP se ha estado trabajando en diversos proyectos para el centro histórico como el de vivienda etc., estos proyectos no han tenido la cercanía con las autoridades por la falta de ese aspecto jurídico que hace falta.

**C. José Luis Carmona Ruiz.-** Comenta que la situación general es el conflicto jurídico cuando se suscribe un convenio sin tener una personalidad, en el periodo de la Lic. Alcalá se formó a manera coloquial un consorcio universitario pero sin ninguna figura jurídica, que tuviera características suficientes para suscribir un convenio, y las firmas vienen en forma particular y no como Consorcio Universitario. En la actualidad hay la disposición del Ayuntamiento vía la Gerencia del Centro Histórico para suscribir convenios con persona física o moral y con las universidades o colegios de profesionales que están constituidos jurídicamente.

**Dra. Elvia C. Sánchez de la Barquera A.-** Comenta que es necesario establecer comunicación directa con todos los consejeros para estar informados en relación al Taller de Planeación y gestión urbana del Paisaje Histórico Urbano de la Ciudad de Puebla, por lo que solicita al Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo que todo lo relacionado con dicho taller, se informe a los consejeros a través del Secretario de la Mesa Directiva.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Para concluir este punto y como Secretario de la Mesa Directiva del Consejo, solicita al Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo revisar la lista de invitados que asistieron al taller, ya que en este consejo hay personas que se han destacado por sus investigaciones y aportaciones en el tema del centro histórico, poniendo como ejemplo entre otros al Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla que ha realizado estudios sobre los barrios de la ciudad, la Arq. Victoria Taboada Avilés que tiene toda una trayectoria y experiencia y reconocimientos sobre el centro histórico, hace este comentario por que en la fotografías que se mostraron hay personas que no tienen nada que ver con el tema, además de que son ajenas al Consejo Ciudadano del Centro Histórico y que asistieron a dicho taller, lo que dista de la información recibida en la sesión ordinaria del mes pasado en donde se informo que personas asistirían al taller.



## 5) AVANCES DEL PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Comenta que habló con el Dr. Vélez Pliego sobre este tema basándome en el documento que ya todos tenemos y que nos fue entregado en sus oficinas en forma digital, le comenté que existían algunas dudas en el texto que es más es el aspecto normativo pero no hay ninguna información del aspecto técnico, ya que este tema fue tratado en dos sesiones extraordinarias en el mes de diciembre, el Dr. Vélez Pliego me comentó que a reserva de la opinión de los consejeros se recomienda la exclusión de recomendar al IMPLAN se elimine el aspecto del DUIS, ya que este solo es un instrumento de certificación no es un instrumento publicado y se debe apegar a las normas del Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

**Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.-** Comenta que esta de acuerdo con la observación del Dr. Vélez Pliego, ya que el aspecto del DUIS no afecta al Plan Parcial y no hay inconveniente en excluirlo, lo que si es importante es tener este instrumento.

## 6) REPORTE DE LAS ACCIONES Y LOGROS DE LAS COMISIONES DEL CCCHYPE

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Presentó en pantalla el reporte que guarda el consejo en sus diversas actividades y comisiones y que fue elaborado sustentándolo en los reportes presentados en las sesiones de consejo y que han quedado asentados en las actas de las sesiones correspondientes. Los aspectos presentados fueron: 1er. Encuentro de Consejos Ciudadanos de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, Todos al Centro Histórico, Comisión de Bienes Culturales Religiosos, la representatividad de la comisión de asesoría y admisión de los peritos directores de obra y corresponsables, Comisión de Seguimiento y Conservación del Patrimonio Cultural y Edificado del Centro Histórico, Análisis de la imagen urbana del centro histórico durante la caminata organizada por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Comisión de Comunicación y Difusión, Foro Ciudadano 2013, Curso Patrimonio Mueble Arte e Historia, Foro Ciudadano Cholula en Riesgo, Comisión de comunicación.

**Nota.-** Este reporte será enviado a todos los consejeros en forma digital.

## 7) Recapitulación de los acuerdos tomados en la sesión

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del mes de noviembre de 2014